



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 31 DE ENERO DE 2017

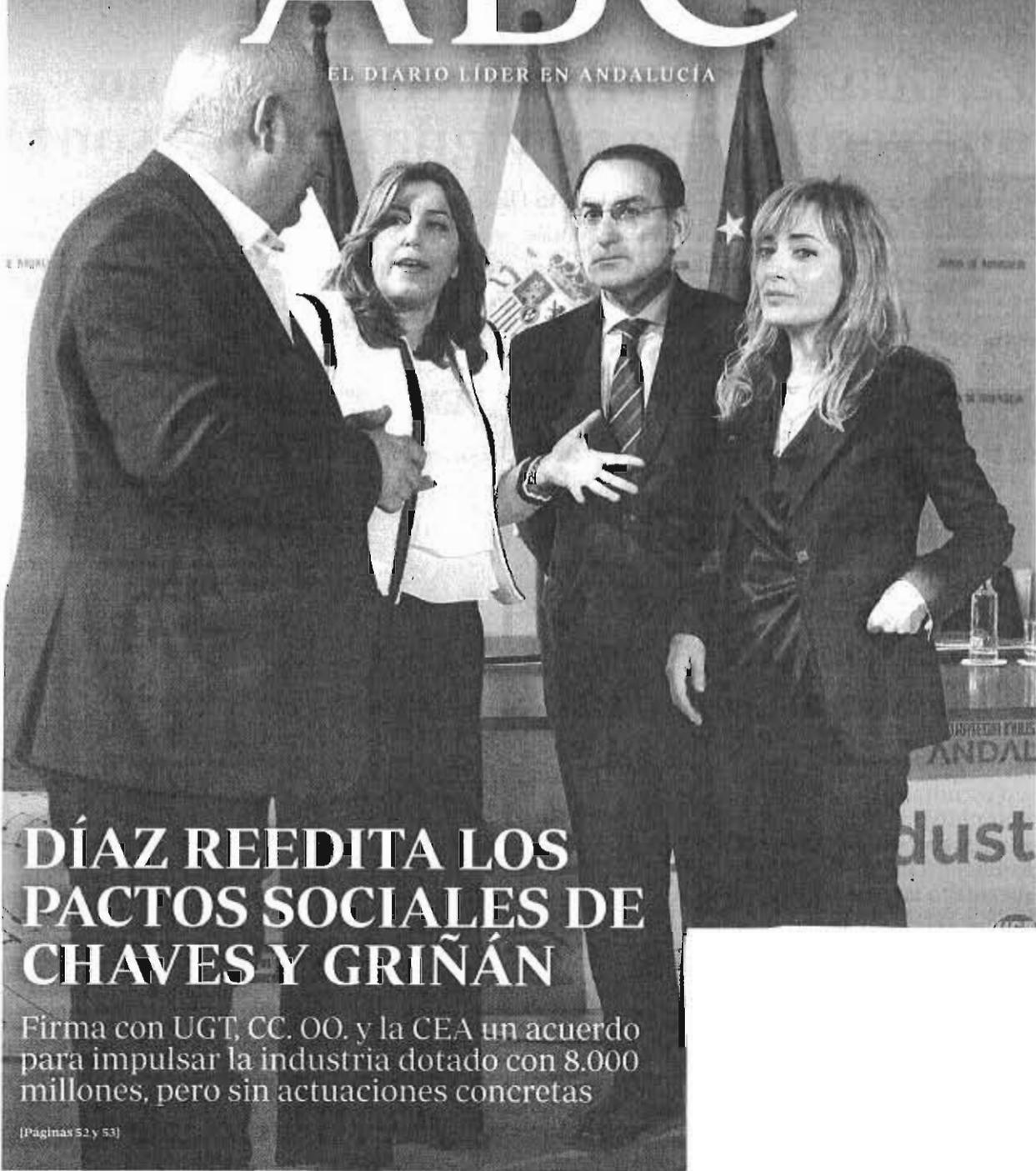
31 ENERO 2017 *Martes*

ABC.es

ABC

EL DIARIO LÍDER EN ANDALUCÍA

La presidenta andaluza, ayer en el palacio de San Telmo con los responsables de CC. OO., la CEA y UGT



DÍAZ REEDITA LOS PACTOS SOCIALES DE CHAVES Y GRIÑÁN

Firma con UGT, CC. OO. y la CEA un acuerdo para impulsar la industria dotado con 8.000 millones, pero sin actuaciones concretas

[Páginas 52 y 53]

FOTO: PAUL DOBADO / ABC

Susana Díaz retoma la concertación social al modo de Chaves y Griñán

► Firma con la CEA, UGT y CC. OO., ante representantes del tejido productivo, un Pacto por la Industria que promete 8.000 millones sin memoria económica

STELLA BENOT
SEVILLA

Grandes palabras, encendidas defensas de la industria andaluza y de su papel en el nuevo modelo productivo y la firma de un Pacto por la Industria que promete una movilización de 8.000 millones de euros para los próximos tres años pero que, en la práctica, no tiene memoria económica ni medidas concretas que ejecutar. Y eso que la liturgia, la de las grandes ocasiones, invitaba a pensar que se trataba de un asunto de relevancia. El principal salón del Palacio de San Telmo estaba abarrotado de empresarios con prestigio —estaban las compañías que más facturan en Andalucía— asociaciones agrarias con solera y prácticamente todo el sector financiero. Eso además de las principales organizaciones sindicales.

El pacto lo firmaba la presidenta de la Junta, Susana Díaz, con el presidente de la CEA, Javier González de Lara y los secretarios generales de UGT y Comisiones Obreras, Carmen Castilla y Francisco Carbonero, respectivamente. La presidenta retomaba así el modelo de concertación social que pusieron en marcha sus antecesores Manuel Chaves y José Antonio Griñán a pesar de que, tras los escándalos de los ERE y los cursos de formación, anunció que ampliaría el diálogo social a otras entidades empresariales y sindicales. Susana Díaz también potenciaba con este acto su campaña de imagen que había tenido un paréntesis con motivo de la Navidad y que ahora se reforzará habida cuenta las circunstancias políticas que la rodean. Unas elecciones internas en el PSOE con dos rivales a batir, y una crisis de credibilidad en la sociedad andaluza si se juzgan las últimas encuestas publicadas que sitúan al PP prácticamente en un empate técnico con el PSOE.

Durante el año 2016, Susana Díaz protagonizó hasta cuatro reuniones con la CEA, UGT y Comisiones Obreras para la firma de otros tantos acuerdos que, similar al de ayer, tampoco

tienen memoria económica. Son grandes planes, medidas vagas apenas esbozadas a pesar de que se habla, eso sí, de movilizar grandes recursos económicos que corren por cuenta de fondos públicos o privados. O eso parece. Según informaron a ABC fuentes oficiales de la Consejería de Empleo, el presupuesto anunciado por la propia presidenta Susana Díaz, ocho mil millones de euros, son una estimación que se incluye en la Estrategia Industrial de Andalucía 2020.

Préstamos e incentivos

En dicha estrategia se habla de ayudas reembolsables y no reembolsables a empresas y organizaciones empresariales; de préstamos participativos

Precedentes
La lideresa andaluza firmó en 2016 cuatro acuerdos con CEA, CC. OO. y UGT. Todos sin presupuesto cerrado

Discurso estatal
La presidenta insiste en la armonización fiscal autonómica, su principal tesis en la política nacional

a empresas y organizaciones empresariales; de préstamos ordinarios, bonos de innovación; incentivos a la inversión y a los gastos; además de fondos de planes de pensiones, becas de conocimiento; y fondos temáticos para emprendedores tecnológicos, pymes turísticas o cultura emprendedora

Pero no concreta ni una sola cifra económica, ni un solo dato de inversión para el fortalecimiento de la industria y la recuperación del empleo del sector, que son los dos objetivos más importantes de este plan firmado ayer.

El acuerdo pretende relanzar a la industria andaluza con el objetivo de que alcance el 18 por ciento del Valor Añadido Bruto (VAB), como el resto de España. Andalucía está ahora en el 12,5% de este valor económico. El empleo es el pilar más importante —y el que defendieron expresamente los firmantes del pacto— en el que quieren centrar el avance y progreso del sector industrial con el objetivo de recuperar los 533.000 ocupados que tenía la industria antes del año 2007, cuando se inició la crisis económica.

Al margen de lo que pueda aportar este plan industrial, el sector andaluz ya ha iniciado el camino de la recuperación, según reconocieron ayer tanto la propia presidenta de la Junta como la secretaria general de UGT, Carmen Castilla. Así, en 2016 la industria encabezó la creación de empleo en Andalucía con 34.500 nuevos ocupados en el sector. Además, el 66% de los empleados de las industrias lleva más de seis años en la misma empresa, lo que da idea de la estabilidad que aportan estas compañías.

El Plan para la industrialización



Francisco Carbonero, Susana Díaz, Javier

—que según ha podido saber ABC se terminó de redactar el viernes— tiene cinco puntos: desarrollar el tejido industrial andaluz, aumentar el empleo y mejorar su estabilidad, calidad y seguridad; reforzar la innovación en la industria; impulsar la internacionalización de las empresas industriales y promocionar la cooperación mutua entre empresas.

Armonización fiscal

La presidenta andaluza aprovechó el foro privilegiado para defender su principal tesis política a nivel nacional, que está centrada en la necesidad de conseguir una armonización fiscal entre todas las comunidades autónomas, un debate en el que tiene enfrente a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes.

Susana Díaz criticó la «manipulación» que hacen algunos de la financiación autonómica, que debe ser «adecuada y justa para evitar que haya dumping fiscal». La presidenta andaluza dijo que en los últimos años, para blindar los servicios públicos había sido necesario recortar la inversión pública, y lo dijo precisamente en este foro de empresarios y sindicatos que se han manifestado en varias ocasiones en contra de la falta de inversión, una crítica muy acentuada a su gestión. Con estas palabras, tal vez Díaz buscaba justificarse o, tal vez, adeptos a su misma causa.

BELMONTE

belmonte@andaluznet.com

TERCIO DE VARAS

Judas en el PSOE

INAUDITA —ya lo explicó brillantemente Ignacio Camacho— la zapatista de Dos Hermanas, ese bastión del PSOE propiedad privada de su alcalde perpetuo. Allí se oyó gritar «¡Felipe, Judas!» o «¡Felipe, traidor!», como en un ejercicio teatral pero supino del freudiano «Totem y tabú», delante del as-

pirante a candidato. ¡El sacrificio del Padre! A mi entender, ese clamor fratricida ofrece una perspectiva idónea de la situación real del PSOE, y descubre la podre de la ferocidad que rodea al Poder. Todos y cada uno de esos gritones le habrían limpiado gratis los zapatos al viejo líder no hace tanto tiempo: tan frágiles son las devociones partidistas. ¿Qué habría sido de ese alcalde y de ese candidato sin González? Probablemente, nada con sifón.



Áñez de Lara y Carmen Castilla, ayer en el palacio de San Telmo tras la firma del Pacto por la Industria

RAÚL DOBLADO

Las recetas genéricas recogidas en el plan de la Junta contrasta con los proyectos específicos de otro informe de los ingenieros

Cincuenta ideas sin concretar

A. R. VEGA SEVILLA

Para que el lector pueda entender qué se propone hacer la Junta de Andalucía con el Pacto por la Industria suscrito ayer con la patronal y los sindicatos de clase, basta con extraer alguna de las 52 medidas recogidas en el informe Estrategia Industrial de Andalucía (EIA) 2020 donde se enmarca este acuerdo. Por ejemplo, ¿en qué consiste la medida denominada «Proyectos Piloto de la EIA 2020»? El documento, de 248 páginas, lo explica con esta claridad meridiana: «Configurar las acciones pilotos que constituyen una de las principales herramientas para la experimentación de iniciativas, líneas de acción y/o medidas de carácter industrial que permiten realizar ensayos a pequeña escala sobre las acciones a desarrollar de las que no se tiene referencia previa, antes de decidir sobre su posible incorporación

como actuaciones propias de la Estrategia Industrial y la puesta a disposición del grupo objetivo al que se refiera». La página entera que dedica a explicar en qué consiste esta propuesta tampoco facilita la comprensión. Como ésta, hay 51 medidas más, que penden a su vez de ocho «ejes», que pecan de la misma inconcreción. Ninguna se acompaña de una cuantificación económica.

En octubre de 2015, la Asociación Superior de Ingeniería de Andalucía (Asian), que ha sido excluida de la firma del pacto, presentó a la Administración y organizaciones empresariales «50 medidas para transformar Andalucía». Animada por la Junta, abanderó una campaña para recabar adhesiones a un cúmulo de recetas con las que pretendían impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo. A diferencia de las propues-

tas genéricas del documento autonómico, los profesionales mencionan proyectos específicos. Desde Asian valoran el pacto como un paso «muy importante» pero «insuficiente para aumentar el PIB industrial».

Ingenieros Asian realizó 50 propuestas para reflotar la industria en Andalucía en octubre de 2015

En el sector aeroespacial y aeronáutico, por ejemplo, Asian propone «la fabricación de piezas con nuevos materiales y nuevos procesos». En este apartado apuesta por el «fomento de la I+D en tecnologías duales (civiles y militares), sensores, equipos y software de integración de sistemas» y el «desarrollo de sistemas autónomos no tripulados o controlados en remoto». El documento hace una mención expresa a los centros de ensayo Atlas, en Villacarrillo (Jaén), y CEUS, en Arenosillo (Huelva).

En el sector naval, Asian propugna dar «soporte financiero a los astille-

ros» a través de avales y garantías para la modernización de instalaciones y compras de equipamientos para construir buques. En la minería, plantea la mejora de los canales de comercialización de la Paja Pirítica, en Huelva.

En el campo logístico y de transporte, los ingenieros reclaman una mejora en la gestión de las plataformas portuarias y áreas logísticas. Piden que se ejecute la conexión ferroviaria con el puerto de Algeciras —un proyecto que avanza al ralenti por falta de presupuesto y por su complejidad técnica—, así como «la construcción de los corredores ferroviarios Atlántico y Mediterráneo».

Una medida parecida incluida en el informe en el que se enmarca el Pacto por la Industria se expone de forma más vaga: «Estudiar y analizar las mejoras necesarias en las infraestructuras de comunicación físicas (carreteras, ferrocarril) y de telecomunicaciones así como las de suministros (electricidad, gas, agua) que contribuyan a mejorar la competitividad de las industrias para trasladar sus resultados a empresarios y empresarias».

Otras propuestas autonómicas son un calco del documento de Asian. Por ejemplo, la Junta aboga por incorporar las Tecnologías Facilitadoras a la industria y las enumera en el mismo orden que los ingenieros: «micro y nanoelectrónica, fotónica, materiales avanzados y biotecnología industrial».



Francisco Carbonero, Susana Díaz, Javier González de Lara y Carmen Castilla tras la firma del Pacto Andaluz por la Industria. :: EFE/JULIO MUÑOZ

Andalucía apuesta por relanzar su industria con el reto de alcanzar 500.000 empleos

La presidenta de la Junta, empresarios y sindicatos firman un Pacto que prevé movilizar 8.000 millones de euros

SEVILLA. La Junta de Andalucía y los agentes sociales se comprometen a trabajar por el desarrollo industrial de la comunidad en el Pacto Andaluz por la Industria, firmado ayer en el Palacio de San Telmo con todos los honores de las grandes fechas. Más de trescientos representantes de empresas de toda la comunidad, del sector financiero y de las instituciones acudieron al acto, con el que se pone en marcha la Estrategia Industrial de Andalucía, aprobada el pasado verano.

Más allá del discurso oficial, entre los representantes de empresarios y trabajadores hay optimismo ante el proyecto, que aspira a poner en marcha un motor económico que en Andalucía siempre había funcionado al ralenti y sobre el que la crisis se ha cebado de manera especial. A pesar de este retraso ancestral de

**LALIA GONZÁLEZ-SANTIAGO**

@Laliags

Andalucía, que como Carbonero destacó fue postergada en el diseño industrial del país, no hay programa económico para la comunidad que no fije como objetivo prioritario el desarrollo industrial.

Las razones son de libro: crea un empleo de mayor calidad, se soporta en empresas más sólidas y resistentes a las crisis y los territorios con mayor tejido industrial se encuentran entre los que tienen ma-

yor nivel de empleo, riqueza y bienestar

Desde la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio se elaboró, con la participación de instituciones y de personalidades del sector, un programa sistematizado de medidas en diferentes áreas de actuación, con el objetivo de llegar a 2020 con varias marcas claras: elevar la aportación de la industria al Valor Añadido Bruto regional hasta el 18%, cuatro puntos más que en la actualidad, y situar el nivel de empleo en 500.000 puestos, frente a los menos de 300.000 actuales, lo que supone volver a las cifras de antes de la crisis. Ello se hará 'movilizando' la cantidad de ocho mil millones de euros, es decir que la inversión pú-

blica anime a la privada hasta llegar a esta cifra, de aquí a 2020.

La jornada devolvió a San Telmo el ambiente de la antigua concertación social. Para llegar hasta aquí se parte de la Agenda por el Empleo de 2014, que estableció como eje el «renacimiento industrial» y como pauta de actuación la implicación de todos los actores políticos, económicos y sociales. El pasado verano la Estrategia Industrial fue aprobada por el Consejo de Gobierno y el Pacto ayer firmado suponía el colofón del proceso.

El Pacto va a desarrollar todas las acciones incluidas en la Estrategia Industrial de la mano de todos los agentes, con un comité de codificación que creará grupos de trabajo

concretos, tendrá un cronograma y metodología de trabajo y llevará a cabo un seguimiento de todas las medidas que se vayan adoptando. Unas medidas que serán estratégicas y de carácter normativo, como ayudas al impulso industrial, formación empresarial y de empleo en los diversos sectores.

La 'transversalidad' de los apoyos en este debut del acuerdo fue notoria: directivos de Cepsa, Telefónica, Endesa, Iberdrola, Orange, Vodafone, Aertec, COVAP, Coosur, Navantia, Ayesa, Airbus, Acerinox, la Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar, Persán, Ezentis, Heineken o Atlantic Copper; representantes del sector financiero, como el presidente de la Fundación

Susana Díaz
Junta Andalucía

«Para tener un desarrollo acorde con nuestra población y tamaño necesitamos financiación adecuada»

**Javier Glez de Lara**
CEA

«Para aumentar el tamaño de las empresas hace falta armonización regulatoria y simplificación administrativa»

**Francisco Carbonero**
CCOO

«La industria es un pilar clave para el desarrollo y debe estar al mismo nivel que educación, sanidad y servicios sociales»

**Carmen Castilla**
UGT

«Hay que realizar un proceso de generación de empleo de calidad a través de un plan específico de empleo industrial»



ESTRATEGIA, EN CIFRAS

20%

aumento de empresas manufactureras y de servicios industriales de entre 10 y 50 trabajadores, aumento de la productividad y la competitividad.

500.000

empleos, con formación para las plantillas, reducción de la tasa de temporalidad en un 10% y de siniestralidad en un 30%.

50%

aumento de empresas exportadoras de tecnología y 20% de las que superen los 50.000 euros/año

Baucaria Unicaja, Braulio Medel; presidentes de autoridades portuarias, de las universidades andaluzas y de otras administraciones, entre ellos los presidentes de todas las diputaciones menos Málaga y Almería; y una batería de consejeros de la Junta, los de Presidencia, Empleo, Hacienda, Fomento y Agricultura.

Los tres representantes de los agentes sociales reconocieron en sus respectivas intervenciones que el acuerdo es necesario y que confían en que sea una aportación decisiva al desarrollo industrial, incluso en la posibilidad de que sirva para ilusionar y convencer a futuros inversores. Mientras Castilla (UGT) y Carbonero (CCOO) hicieron hincapié en la importancia para dignificar el empleo y lograr «salarios decentes», González de Lara resaltó la importancia de que las empresas ganen en tamaño, de atraer inversión productiva y dio su apoyo explícito a los resultados de la Conferencia de Presidentes, sobre todo en lo que se refiere a la unidad de mercado, la armonización fiscal y la homogeneidad de los impuestos, porque los actuales desequilibrios tributarios dificultan la competitividad.

Este fue el núcleo de la intervención de la presidenta de la Junta, Susana Díaz, que cerró el acto. Díaz centró sus palabras en defender una financiación para la comunidad, justa, «ni mayor ni menor», dijo, sino «adecuada para unos servicios públicos de calidad», un requisito indispensable para que la región consiga un «desarrollo acorde» con su tamaño y población.

Díaz aprovechó para denunciar «actitudes que forman parte de la nueva estrategia de la 'posverdad', que achacó a «la falta de información o desde la manipulación de la información», en alusión a las constantes críticas desde la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, que ha dicho que su homóloga andaluza no puede dar lecciones sobre impuestos y que prefiriera ser paraíso fiscal a infierno fiscal. Susana Díaz sostuvo ante los empresarios congregados en el salón de los espejos del Palacio de San Telmo que «quien no quiere corregir financiación ni tener armonización fiscal» lo que pretende es mantener un 'dumping fiscal'.

Málaga recupera buena parte del empleo industrial perdido, pero sigue a la cola del país



NURIA TRIGUERO

✉ ntriguero@diariosur.es

En la provincia sólo el 5,7% de la población ocupada se encuadra en el sector secundario, frente a la media nacional que es del 13,9%

MÁLAGA. Si hay una provincia en Andalucía que necesite una estrategia para relanzar la industria, esa es Málaga. Según la última Encuesta de Población Activa, sólo un 5,7% de su población ocupada (32.300 personas) trabaja en el sector secundario. Sólo hay cuatro provincias en toda España con menores porcentajes de empleo industrial: Ceuta, Las Palmas, Melilla y Santa Cruz de Tenerife. La media nacional es del 14% y en el País Vasco se llega a alcanzar el 30%. Si lo que se compara es la aportación del sector secundario al Producto Interior Bruto (PIB), la conclusión es que Málaga está a la cola en desarrollo industrial es también inevitable: en Málaga genera el 5,9% de la actividad económica, cuando la media española es del 15,8%.

El peso de la industria ya era escaso en Málaga antes de la crisis, pero ésta le puso la puntilla. Según estiman los sindicatos, entre el 30 y el 40% de la actividad que había en 2008 desapareció tras el batacazo. Y este cálculo es incluso inferior a la destrucción de empleo que se ha producido: en 2008 llegó a haber 50.000 personas trabajando en fábricas en Málaga y en 2014 apenas se superaban las 21.000, según la EPA. El desplome de la industria auxiliar de la construcción, que en Málaga ha tenido gran protagonismo, tuvo mucha culpa.

Recuperación

Con todo, últimamente hay motivos para la esperanza. El año pasado Málaga ha asistido a una recuperación intensa del empleo industrial, con 9.600 puestos de trabajo generados en doce meses que, puestos en relación con el pequeño tamaño de este sector, representan un crecimiento de nada menos que 42%. De hecho, el sector industrial ha sido el que mejor comportamiento ha tenido en la provincia en 2016 en cuanto a generación de empleo y bajada del paro. Con este tirón, la provincia ha recuperado buena parte del empleo industrial perdido desde 2008, pero no ha conseguido salir del vagón de cola en el ranking nacional: ha subido sólo un peldaño y, en vez de estar la cuarta por la cola, ahora está la quinta.

¿Cuáles son las grandes industrias de Málaga? Un primer grupo lo forma la electrónica, con factorías veteranas que han sabido reciclarse para fabricar productos de alto valor añadido: Fujitsu, Mades (antes Raytheon), TDK-Epcos y Premo. En el capítulo de materiales de construcción el referente es Financiera y Minera con su cementera de La Azahara. En el sector agroalimentario, a clásicos como Mahou-San Miguel, Famadesa, Dcoop o Facsa-Prolongo se ha sumado en la última década el pujante 'lobby' axárquico con Tropis, Montosa o Reyes Gutiérrez.

¿Por qué Málaga debería aspirar a tener más fábricas? No hay una sola razón, sino muchas. En comparación con otro tipo de negocios, se trata de actividades menos volátiles, más estables y que generan

mayor valor añadido. Además, por su elevada exigencia de inversión, su vinculación con el territorio suele ser a largo plazo.

Otro factor deseable del sector secundario es la calidad del empleo ligado a él. La mayor parte de los puestos de trabajo que genera son fijos y cualificados, incluso en el nivel más básico. Además, los sueldos son más altos: el salario medio en la industria en Andalucía roza los 25.000 euros anuales, mientras

En el pasado año, el sector secundario creó más de 9.000 puestos de trabajo según la EPA



El vicepresidente Jiménez Barrios, con los consejeros Montero, Ortiz, López y Maldonado. ■■

Alimentación, tecnología y economía azul

¿Qué tipo de fábricas puede plantearse atraer Málaga? Está claro que los altos hornos o las industrias pesadas no son actividades deseables en una provincia que tanto depende del turismo. La fabricación de productos de bajo valor añadido también queda descartada, puesto que hay países mucho más baratos para ello. Lo más inteligente sería

aprovechar el tirón de actividades que ya existen. Las nuevas tecnologías, el sector agroalimentario y las actividades vinculadas al mar y al Puerto pueden ser buenos puntos de partida.

De hecho, cuando se cuestiona a la Junta qué industria considera estratégica para Málaga, su apuesta es la tecnológica, con el PTA como referente. No obstante, hay que recordar que no todo es oro lo que reluce en este sector, pues la mayoría de empresas del sector tecnológico son de servicios, no industriales. Las industrias electrónicas de Fujitsu, Epcos-TDK,

que en los servicios no llega a 20.000. No por casualidad las zonas más ricas del país -País Vasco, Navarra o Cataluña- son también las más industrializadas. En definitiva, las mayores cotas de desarrollo económico y de renta per cápita se dan en zonas con alto peso de actividades fabriles.

Las ventajas de tener un sector industrial potente son tan evidentes que han llevado a la UE a incluir la reindustrialización en su Estrategia Europa 2020. El objetivo marcado es alcanzar el 20% de aportación industrial al PIB comunitario para esa fecha. Por su parte, la Junta de Andalucía se propone elevar la aportación de la industria al Valor Añadido Bruto regional hasta el 18%, cuatro puntos más que en la actualidad. Claro que hay diferentes velocidades dentro de la comunidad autónoma: Sevilla, Huelva y Cádiz tienen mayor peso del sector industrial en su economía que el resto de provincias y, Málaga en concreto es la que más camino tiene por recorrer.

Mades o Premo son las excepciones a esta regla, que se aplica también al sector aeronáutico: en Sevilla y Cádiz se concentran las empresas que participan en la fabricación de los aviones, mientras que en Málaga se orientan más al 'software' y la ingeniería.

Por su parte, la industria agroalimentaria se ha ganado a pulso la consideración de uno de los sectores más pujantes y con más potencial de la economía malagueña gracias a su vocación exterior. Y la llamada 'economía azul', ligada al mar, factura ya más de 50 millones de euros anuales.

ECONOMÍA



La presidenta Díaz, varios consejeros del Gobierno andaluz y los representantes de los agentes sociales posan, ayer, en el Palacio de San Telmo tras la firma del Pacto andaluz por la Industria.

Andalucía movilizará 8.000 millones para sostener y ampliar su industria

● Junta, patronal y sindicatos firman el pacto andaluz para potenciar el sector ● Díaz: "Las zonas con más industria resistieron mejor la crisis"

Alberto Grimaldi SEVILLA

Acabar con la desigualdad industrial que arrastra el sector industrial andaluz desde mediados del siglo pasado. Este es el principal reto del Pacto andaluz por la Industria que firmaron ayer en el Palacio de San Telmo por la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz; el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Javier González de Lara; el secretario general de CCOO Andalucía, Francisco Carbonero, y la secretaria general de UGT Andalucía, Carmen Castilla.

El pacto movilizará 8.000 millones de euros, financiados tanto con recursos públicos como privados, en los próximos cuatro años con idea de crear el marco necesario para sostener el sector industrial ya establecido en Andalucía, haciendo que éste gane tamaño, y propiciar que se instalen nuevas industrias. El pacto pretende, en suma, "propiciar condiciones óptimas para generar una industria fuerte, competitiva y sostenible, con empresas que sean capaces de

crear empleo de calidad, con solvencia internacional", según consta en el propio texto firmado. Además, el acuerdo es considerado por sus firmantes como "el primer eslabón de una cadena en favor de la industrialización de Andalucía que no sólo persigue incrementar el peso específico del sector en el PIB autonómico, sino también implicar al conjunto de la ciudadanía en ese gran objetivo".

Tanto Díaz como los representantes de los agentes sociales enfatizaron que el empleo industrial es de calidad y mejor retribuido y que las regiones que cuentan con más industrias "han resistido mejor la crisis que las que están menos industrializadas". La calidad salarial también fue denominador común. Sobre ésta, la presidenta andaluza alertó: "Bajando los salarios no hemos conseguido nada más que precarizar el empleo y abrir la brecha de la desigualdad". Y agregó: "No vamos a retener el talento si no lo pagamos bien".

El pacto se marca cinco objetivos. En primer lugar, desarrollar el tejido industrial andaluz hasta lo-



Susana Díaz saluda a Rafael Herrador, de CaixaBank, ayer.

El acuerdo persigue que la industria crezca hasta aportar el 18% del VAB de la comunidad

Aumentar el número de empleos industriales, y su calidad y seguridad, otro de los objetivos

gar que en 2020 las empresas manufactureras y de servicios avanzados incrementen hasta el 18% sus aportaciones al VAB andaluz, aumentando en un 20% el número de empresas industriales de entre 10 y 50 personas trabajadoras; incrementando la productividad, mediante el desarrollo tecnológico, y su competitividad; incidiendo en la reducción de su intensidad energética en al menos un 5%, y diseñando e implementando actuaciones de acompañamiento y asesoramiento en procesos de integración industrial. El segundo

objetivo es el aumento del empleo industrial y la mejora de su estabilidad, calidad y seguridad. La pretensión es recuperar los 533.798 empleos que el sector tenía antes de la crisis y para ello se potenciará la formación, se reducirá la temporalidad en un 10%, se mejorará las condiciones de seguridad en el trabajo, así como la igualdad de sexos. Reforzar la innovación en la industria es el tercer objetivo del pacto, para lo que los firmantes se proponen duplicar el número de empresas innovadoras, aumentar en un 20% la innovación en las empresas existentes, elevar en un 50% las patentes nacionales y duplicar el porcentaje de empresas que se incorporen al mercado digital. Impulsar la internacionalización de las empresas industriales y fomentar la cooperación mutua son los otros dos objetivos.

La firma del pacto reunió en la sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía a más de 300 representantes del tejido económico y social de la región. Entre las compañías y organizaciones presentes estuvieron Cepsa, Telefónica, Endesa, CaixaBank, Iberdrola, Orange, Vodafone, Covap, Coosur, Navantia, Ayesa, Airbus, Aeerinox, la Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar, Persán, Ezentis o Atlantic Copper, entre otras. También asistieron al acto de la firma presidentes de las autoridades portuarias y rectores de las universidades andaluzas.



De izquierda a derecha,
Francisco Carbonero, Susana
Díaz, Javier González de Lara
y Carmen Castilla. EFE

EL DESAFÍO DE RELANZAR LA INDUSTRIA EN ANDALUCÍA

La Junta, empresarios y sindicatos firman un pacto con el que se quiere llegar a los 500.000 empleos P20y21

DIARIO SUR. PORTADA. 31/01/17.

Un pacto por la industria andaluza para revitalizar el sector con 8.000 millones

Expansión. Sevilla

La presidenta de la Junta, Susana Díaz, firmó ayer junto al presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, el secretario general de CCOO-A, Francisco Carbonero, y la secretaria general de UGT-A, Carmen Castilla, el Pacto Andaluz por la Industria, que entre sus objetivos tiene el de movilizar 8.000 millones y la recuperación de niveles de empleo en el sector previos a la crisis.

La presidenta de la Junta, Susana Díaz, aprovechó su intervención tras el acto para reivindicar a nivel nacional una financiación "adecuada" de forma que Andalucía y to-

das las comunidades "no reciban ni más ni menos, sino lo adecuado" para hacer frente a los diversos desafíos, así como una "armonización fiscal" y con vistas a "evitar prácticas de 'dumping fiscal'" entre las comunidades autónomas.

Por su parte, tanto González de Lara como Carbonero y Castilla destacaron el esfuerzo del sector industrial en estos años de crisis, la importancia de este pacto, con aspectos como "la internacionaliza-

Junta de Andalucía, patronal y sindicatos escenificaron ayer la firma del documento a favor del sector

ción y la necesidad de ganar tamaño," como resaltó González de Lara. Además, en el caso de los sindicatos, reivindicaron la necesidad de elevar el poder adquisitivo mediante el aumento salarial de los trabajadores y la lucha contra la precariedad.

El documento plantea elevar el peso de la actividad industrial en la economía andaluza hasta al 18% del Valor Añadido Bruto (VAB). Para ello, se prevé movilizar una inversión total pública y privada de más de 8.000 millones de euros, a través de nuevos instrumentos financieros y de incentivos al desarrollo industrial y la I+D+i.

Díaz lamentó ayer que

"nunca haya habido una apuesta industrial por Andalucía" y aseguró que el documento pretende que las empresas andaluzas sean competitivas, mejoren su producción, apuesten por la formación y ganen tamaño.

El presidente de la CEA, Javier González de Lara, aseguró que la firma de este acuerdo "significa un paso adelante en el desarrollo del tejido empresarial andaluz", tras lo que muestra su compromiso con el diálogo social en Andalucía, y recordó que dicho diálogo "no es exclusivo de Andalucía".

Por su parte, la Asociación Superior de Ingeniería de Andalucía (Asian) afirmó ayer



Carbonero, Díaz, González De Lara y Castilla, ayer, en Sevilla.

que el pacto, "si no converge en una ley de fomento de la actividad industrial, nunca tendrá capacidad suficiente para generar empleo y aumentar el PIB industrial".

Asian recordó que el pasado marzo emprendió una iniciativa que, bajo el nombre de Pacto por la Industria de Andalucía, reunió la adhesión de ochenta empresas industria-

les, universidades y organizaciones empresariales con el objetivo de generar un movimiento social capaz de impulsar la aprobación de esa Ley de Fomento Industrial.

Según esta asociación, la suma de todas estas firmas puede agregarse al pacto firmado esta mañana entre la Junta, los sindicatos CCOO y UGT y la patronal CEA.

EXPANSIÓN, 31/01/17.

El Rey Felipe VI asistirá a la inauguración del foro Transfiere

EP MÁLAGA

El Rey Felipe VI estará presente en la inauguración, el próximo 15 de febrero, en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (Fycma), de Transfiere, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, que ha presentado este lunes sus contenidos basados en compra pública de innovación, financiación y cooperación internacional. Así, Transfiere tendrá lugar los días 15 y 16 de febrero. Este año, el evento contará con Portugal como país invitado y con un amplio programa de ponencias y mesas redondas.

La presentación contó con el consejero de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, Antonio Ramírez de Arellano; el presidente de la Diputación, Elías Bendodo, el alcalde, Francisco de la Torre; el rector de la Universidad de Málaga, José Ángel Narváez, la vicepresidenta ejecutiva de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), Natalia Sánchez, y el presidente del comité organizador de Foro Transfiere, Felipe Romera. El alcalde de Málaga avanzó que el Rey Felipe VI estará presente, según lo previsto, en la inauguración del evento en la mañana del 15 de febrero, "como muestra del fuerte compromiso de la Corona con la innovación española". Por su parte, el consejero de Economía y Conocimiento ha descrito Transfiere como "un escaparate inmejorable para la I+D+I andaluza".

MÁLAGA 404, 31/01/17.

El foro Transfiere se consolida con 500 empresas y 1.600 proyectos tecnológicos

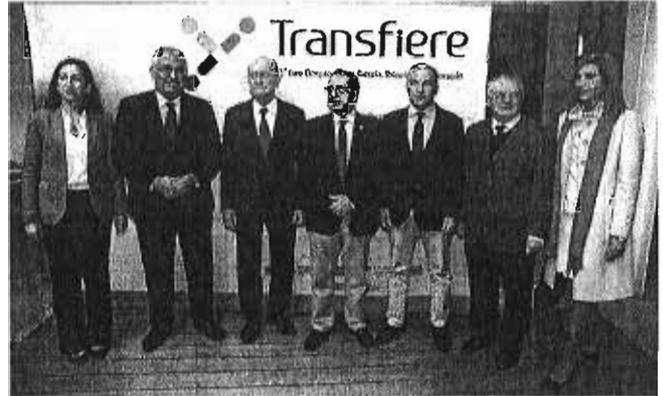
El Rey inaugurará el encuentro más importante de España en su sector en el Palacio de Ferias de la capital el próximo 15 de febrero

:: IGNACIO LILLO

MÁLAGA. El foro Transfiere se consolida en su sexta edición como el principal evento especializado en la transferencia tecnológica de España, según sus organizadores, entre los que se encuentran el Ayuntamiento de Málaga, la Junta de Andalucía y el Gobierno central. Prueba de ello será la presencia en la edición de este año, que se celebrará como es habitual en el Palacio de Ferias de la capital, de unas 500 empresas e instituciones

internacionales, 30 plataformas y más de 1.600 proyectos. Además, está prevista la participación de 145 expertos en conferencias y mesas redondas, y la asistencia de unos 3.000 profesionales relacionados con el sector.

En la cita se abordarán cuestiones novedosas dentro de este ámbito empresarial, tales como la compra pública de innovación; las nuevas oportunidades para las pymes españolas en la presidencia española del programa Eureka; la financiación pública y privada; las líneas de cooperación de la UE con Brasil; fiscalidad, modelos de contratos de transferencia de tecnología, innovación abierta y patentes, entre otros contenidos. También destaca el aumento en esta edición de ponentes, instituciones y de países representados (más de 20), con Portugal como invitado.



Responsables institucionales, ayer en la presentación. :: SALVADOR SALAS

El Rey Felipe VI, que es el presidente de honor del comité organizador, será el encargado de inaugurar la cita por primera vez el 15 de febrero, tal y como adelantó SUR. De esta manera, se pone de relieve la relevancia que ha alcanzado a nivel nacional en el ámbito de las tecnologías de la información, la investigación, el desarrollo y la innovación.

En la presentación de las activi-

dades, celebrada ayer en el Rectorado, participaron el alcalde, Francisco de la Torre; el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano; el presidente de la Diputación, Elías Bendodo; el rector de la UMA, José Ángel Narváez; el director del PTA, Felipe Romera y la secretaria general de la Confederación de Empresarios (CEM), Natalia Sánchez.

SUR, 31/01/17.

Málaga

El Foro Transfiere reunirá a más de 500 empresas y será inaugurado por el Rey

► La sexta edición del evento, que tendrá lugar el 15 y 16 de febrero, superará los 3.000 profesionales y reunirá 1.600 proyectos de investigación ► Participarán representantes de más de 20 países

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
► @josevirodriguez

El rey Felipe VI acudirá el próximo 15 de febrero a Málaga para inaugurar la sexta edición del Foro Transfiere, un evento sobre tecnología e innovación que sigue consolidándose como una de las grandes citas de referencia del sector y que este año concentrará a más de 3.000 profesionales y 500 empresas e instituciones nacionales e internacionales. El foro, que tendrá lugar los días 15 y 16, se celebrará en el Palacio de Ferias de Málaga y ahondará en esta edición su carácter internacional, con la presencia de representantes de más de 20 países, según detallaron ayer sus organizadores durante la presentación de esta cita, celebrada en el Rectorado de la Universidad de Málaga (UMA).

La presencia del Rey fue confirmada por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, que destacó «el fuerte compromiso de la Corona con la innovación española». La implicación del Rey con el Foro Transfiere, del que es presidente de honor del comité organizador se remonta a 2013, cuando accedió a ostentar dicha presidencia por primera vez. Asimismo, en 2014, y siendo aún Príncipe de Asturias, recibió en audiencia en el



Sánchez, Bendodo, De la Torre, R. de Arellano, Narvéz y Romera, ayer en el Rectorado de la UMA. G. TORRES

Palacio de La Zarzuela a los representantes del mencionado comité, encuentro en el que tuvo la oportunidad de conocer el balance y los resultados del foro, manifestando además su compromiso y colaboración con el evento.

En el foro está prevista la participación de 145 expertos que ofrecerán su punto de vista en unas 30 conferencias y mesas redondas. Cabe destacar que el número de universidades inscritas (más de

50) es ya un 20% superior a las del pasado año, así como los grupos de investigación (255), que crecen un 35%.

El comité organizador de Transfiere, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, se constituye como una red de trabajo y colaboración con vigencia durante todo el año, que aglutina a representantes de más de 130 organizaciones especializadas y a agentes públicos y privados. El

networking se constituye como eje central del evento, a través de encuentros de trabajo previamente concertados. En la pasada edición hubo más de 2.500 citas de trabajo.

A la presentación del foro acudieron el alcalde, Francisco de la Torre; el consejero de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, Antonio Ramírez de Arellano; el presidente de la Diputación, Elías Bendodo; el rector de la

UMA, José Ángel Narvéz, la vicepresidenta ejecutiva de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), Natalia Sánchez, y el presidente del comité organizador del Transfiere, Felipe Romera.

De la Torre dijo que el foro «se ha ido potenciando» en sus ediciones anteriores, aunque reconoció que «aún queda un largo camino por recorrer» en materia de innovación en España.

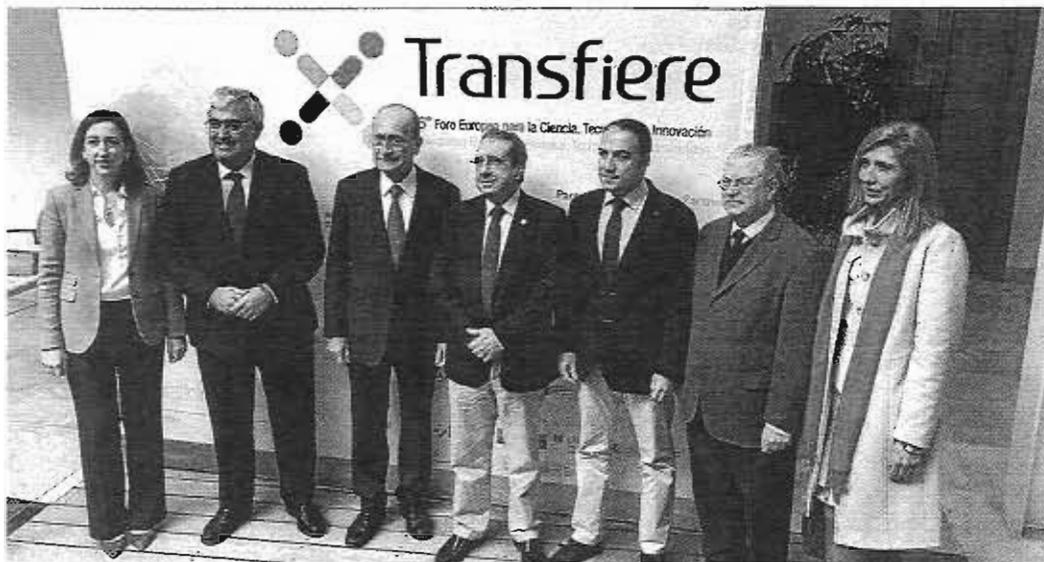
Por su parte, el consejero andaluz Ramírez de Arellano defendió el papel de los gobiernos para crear las condiciones que favorezcan la innovación, como la investigación básica y puso al Transfiere como un ejemplo de «resistencia» en unos años de escasa inversión pública y privada en innovación.

La Junta impulsará en Transfiere la captación de fondos europeos y dará a conocer mecanismos de financiación pública de la I+D+i como la Compra Pública de Innovación, con el fin de que los agentes del ecosistema andaluz puedan llevar al mercado sus proyectos.

El presidente de la Diputación de Málaga afirmó que la institución mostrará en el foro el proyecto Smart Cosra del Sol, en el que participan 15 municipios, que permitirá crear herramientas de geolocalización y aplicaciones móviles, con el fin de mejorar los servicios turísticos de estas localidades.

Por la parte empresarial, la vicepresidenta de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), Natalia Sánchez, dijo que Transfiere es una «cita indispensable para las empresas» que apuestan por la mejora continua, y resaltó la importancia de la cooperación con las universidades.

LA ACTUALIDAD DE LA UMA, EN IMÁGENES



Presentación del foro Transfiere

El Rey inaugurará el próximo 15 de febrero en Málaga Transfiere, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, que llega a su sexta edición como el evento de referencia del sector en España y cuyos contenidos se presentaron ayer. :: CRÓNICA

Europa Press, la OFM y el Grupo Peñarroya recibirán la «M de Málaga»

► La Diputación Provincial entregará este reconocimiento con motivo del Día de Andalucía

E. PRESS MÁLAGA

■ El pleno de la Diputación Provincial acordó ayer reconocer con el premio «M de Málaga» que otorga esta institución por el Día de Andalucía a la agencia de noticias Europa Press, por sus 25 años en Andalucía; a la Orquesta Filarmónica de Málaga y al Grupo Peñarroya por sus 50 años de implantación.

Los premios está previsto que se entreguen el próximo 23 de febrero a las 18.00 horas, tal y como señaló durante la sesión plenaria el presidente de la institución, Elías Bendodo.

Fuentes de la Diputación destacaron el nacimiento en 1991 de la Orquesta Filarmónica de Má-

laga bajo el nombre Orquesta Ciudad de Málaga, un consorcio entre el Ayuntamiento de la capital y la Junta de Andalucía, surgido ante las reivindicaciones de que una ciudad como Málaga, con gran tradición musical, debía de contar con una gran orquesta sinfónica que ofreciera música de calidad.

Dio su primer concierto el 14 de febrero de 1991, en el Teatro Cervantes, bajo la batuta de Octav Calleya y con cien músicos procedentes de todas las partes del mundo. Por tanto, se reconoce con este galardón «por su compromiso de calidad en su programación musical, tanto clásica como contemporánea, su labor didáctica y su proyección nacional e internacional por medio de la grabación de discos, de sus giras europeas e incorporación de artistas nacionales y extranjeros a su plantilla»

El premio «M de Málaga» se



La OFM nació en el año 1991. LA OPINIÓN

otorga a Europa Press por la cobertura informativa de la provincia y de sus instituciones «y por su independencia y rigor en la información». Esta agencia, fundada en 1953 por el periodista y escritor Torcuato Luca de Tena, como agencia Europa, recibió cinco años después su nombre actual.

También se aprobó conceder

este premio al Grupo Peñarroya por sus 50 años «y por su contribución al turismo de calidad en la provincia de Málaga». Esta empresa nació en 1966 gracias al trabajo de Cristóbal Peñarroya, fundador de la misma, quien un año después promovió la construcción de numerosos edificios en el barrio de La Victoria.

LA OPINIÓN. 31/01/17.

La Junta autoriza ampliar Plaza Mayor con un centro comercial *outlet* de lujo

► Condiciona la aprobación a cerrar la compensación económica por aumentar la superficie comercial

MIGUEL FERRARY MÁLAGA
► @miguelerrary

■ Plaza Mayor tiene vía libre para ampliar sus actuales instalaciones mediante la construcción de un centro comercial anexo que se especializará en el sector de las grandes rebajas (*outlet*) del sector de lujo. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha dado vía libre a la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que dará cobertura legal al proyecto, presupuestado en 115 millones de euros y que se ejecutará en dos fases.

La resolución de la Consejería resuelve una de las trabas administrativas a las que se enfrenta esta inversión, que exige cambiar de uso a comercial los 10.259 metros cuadrados de zona de ocio nocturno de Plaza Mayor y aumentar la superficie comercial edificable en otros 12.725 metros cuadrados.

Estas modificaciones se plantean como una modificación puntual del PGOU, lo que exigía el informe previo de la Consejería, que ha resultado favorable. Aunque también pone sus condiciones. Para que la autorización sea efectiva, exige que se cierre la compensación que las promotoras, las empresas McArthurGlen y Sonae Sierra, deberán aportar por el incremento de la superficie comercial en casi 23.000 metros cuadrados.

La Consejería pide a Urbanismo que recalcule la cantidad de superficie que deberá compensar, por algún error en las mediciones que reducen la superficie. Además, reconoce que la imposibilidad de reservar 11.239 metros



Recreación del futuro centro comercial de Plaza Mayor. I. O.

cuadrados de terreno para dotación pública en ese entorno, que en su mayor parte ya está en desarrollo, lleva a plantear a la administración autonómica que se compense con aportaciones económicas equivalentes.

Otras de las condiciones que ha puesto la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio tienen menos entidad, aunque deberán de corregir las mediciones de la parcela y cumplir la normativa de accesibilidad en la anchura de las aceras proyectadas.

Cómo será la ampliación

La ampliación de Plaza Mayor será un centro comercial con 170 tiendas destinadas a venta de productos *outlet* de lujo, con una inversión global de 115 millones de

euros y que incluirá eliminar la antigua zona de ocio nocturno, que lleva varios años cerrada, para su conversión en espacio comercial. La idea de los promotores es comenzar las obras a lo largo de este año, para que en 2018 se pueda abrir la primera fase de este centro comercial.

El centro contará con el especial estilo de McArthurGlen, líder en *outlet* de lujo, con un diseño de techo abierto y en consonancia con el estilo actual de Plaza Mayor, propiedad de Sonae Sierra, la otra promotora. El centro tendrá paseos ajardinados, fuentes, una plaza central lujosa, instalaciones para los más pequeños y 4.350 plazas de aparcamiento.

La inversión prevista rondará los 115 millones de euros, que permitirán habilitar un centro comercial de 30.000 metros cuadrados de superficie alquilable y que tendrá dos fases de construcción y generará 1.000 empleos. El proyecto estará terminado en 2021.

OUTLET

El centro comercial acogerá una oferta de más de 170 marcas, incluyendo algunas de las firmas de lujo más cotizadas, con descuentos del 30% al 70%.

La cifra

23.000 M²

Espacio que se destina a uso comercial

► El proyecto contempla convertir los 10.260 metros cuadrados de ocio en uso comercial y sumarle otros 12.700.

115 MILLONES

Inversión total prevista

► Los promotores de esta ampliación contemplan destinar 115 millones de euros a construir este nuevo centro comercial, con 170 tiendas.

El PP pide a la Junta celeridad para resolver las humedades en la Catedral

► Reclama a la Consejería de Cultura que resuelva lo antes posible el Plan Director para actuar de forma coordinada

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ El parlamentario andaluz por el PP de Málaga Antonio Garrido exigió ayer a la Junta de Andalucía que «actúe con premura para atajar los problemas estructurales y de humedades que presenta la Catedral de Málaga», señalando que «hay que intervenir ya para acometer el arreglo del monumento más visitado de la ciudad y el de mayor valor artístico en su conjunto».

Así lo destacó Garrido, que pidió a la Consejería de Cultura y a la Comisión de Patrimonio que «se apliquen en el estudio del Plan Director para resolverlo lo antes posible», indicando que su aprobación, bien total o bien negociando algunos aspectos, es «fundamental» para actuar al respecto de manera coordinada y sin improvisaciones.

El parlamentario andaluz, que informó de que el PP ha registrado una iniciativa cuestionando a la Consejería de Cultura de la Junta sobre las medidas a tomar, subrayó que «este Plan Director planteado por el Obispado para determinar las debilidades del edificio nos parece fundamental para resolver el problema de las humedades y las bolsas de agua que se acumulan en el techo de la Catedral, por lo que debe ser estudiado y acometido sin dilación en el tiempo», insistió.

Señaló que en el Partido Popular abogan por un tejado a dos aguas, entendiendo que se trata de «un recurso eficaz y no tan costoso como otros», aunque «aplaudimos que se planteen nuevos métodos».

sector del tráfico de mercancías por la competencia de Tánger.

De cara a la gestión de las instalaciones portuarias, el consejo de administración aprobó un pliego de condiciones particulares para regular la reparación de buques en el recinto portuario, fuera incluso de las instalaciones con una concesión de ocupación para esta actividad. Plata aclaró que Málaga será el séptimo puerto español en asumir esta regulación, que busca asegurar que las reparaciones se hagan con las mismas condiciones higiénicas y de seguridad.

También se modificó la tarifa de recepción de desechos generados por buques en el puerto.

El Puerto da más plazo para que Noatum construya un silo de 12.000 metros cuadrados

► El consejo de administración da hasta noviembre para ejecutar esta obra de 5 millones de euros

MIGUEL FERRARY MÁLAGA

■ El Puerto de Málaga ha acordado ampliar a Noatum Container Terminal Málaga, concesionaria de la gestión del muelle 9, el plazo para la construcción de un silo de 12.000 metros cuadrados para po-

tenciar el tráfico de graneles y que tendrá que estar operativo en noviembre de este año.

Esta aprobación permite a la concesionaria unos meses más de plazo, lo justo para completar la tramitación urbanística necesaria para iniciar esta obra, que rondará los cinco millones de euros.

Con estas instalaciones se avanza en la conversión del muelle 9, que pasa de ser un espacio portuario especializado en contenedores a acoger diversos tráfico-

de mercancías, como graneles sólidos y líquidos o vehículos.

El consejo de administración celebrado ayer, que fue el primero del año, hizo balance de la actividad portuaria, destacando el buen comportamiento del tráfico de mercancías. El presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, recordó que el año terminó con «un importante movimiento» de 2,9 millones de toneladas, un aumento del 26,5% respecto al periodo anterior y por encima de sus

previsiones. En cuanto al apartado de cuentas de pérdidas y ganancias, la Autoridad Portuaria ha obtenido un beneficio de 1,5 millones de euros.

Informe de gestión

Plata, que presentó el informe de gestión del año anterior a falta de su cierre definitivo, aseguró que el balance final «ha resultado muy positivo en relación con los tráfico y la cuenta de resultados». No obstante, advirtió de lo volátil del



La Diputación aprueba la cesión de los terrenos del Civil para un nuevo hospital

Unanimidad ▶ Todos los grupos políticos ratifican un acuerdo consensuado para entregar el espacio a la Consejería de Salud **Condiciones** ▶ El documento firmado insta a la Junta a «concretar el calendario y la financiación» para la construcción del nuevo centro **Mesa de trabajo** ▶ Estará integrada por colegios profesionales, sindicatos y trabajadores del sector

MATÍAS STUBER MÁLAGA
@matias_sib

La construcción de un nuevo centro hospitalario en Málaga se va perfilando. La Diputación decidió ayer aprobar por unanimidad la cesión de los terrenos lindantes al Hospital Civil y salvar así el primer escollo para que la Junta de Andalucía pueda levantar un nuevo centro hospitalario en la zona colindante que ahora mismo funciona como aparcamiento. El acuerdo, negociado y deslizado durante la propia celebración del pleno ordinario correspondiente al mes de enero, viene acompañado de una serie de reclamos que obligarán a la Junta de Andalucía a deshojar cuáles son los plazos que baraja para levantar la nueva infraestructura y qué cantidades presupuestarias se van a destinar al centro proyectado.

Después de varios plenos consecutivos consagrados casi en exclusiva a la confrontación y a esmenificar los desacuerdos en materia de presupuestos para 2017, el equipo de gobierno del PP y el PSOE acercaron posturas con un acuerdo que sirvió para liquidar sendas mociones —una del PSOE y otra de Ciudadanos—, que llevaban impresas en el orden del día la petición de la cesión de los terrenos en cuestión. Después de sumar el respaldo a Izquierda Unida y a Málaga Ahora, el escrito quedó ratificado con las firmas de los respectivos portavoces e hizo innecesario debatir acerca de la cesión de los terrenos. Aunque todos los grupos coincidieron en la necesidad de pasar página y dejar atrás los numerosos desencuentros generados a raíz del estado del sector sanitario en la provincia, el equipo de gobierno del PP, encabezado por el propio presidente de la Diputación, Elías Bendodo, se mostró exigente a la hora de comprometer los terrenos y las condiciones expresadas el pasado viernes se volvieron a plasmar en papel.

En este punto, ya no basta con establecer un cronograma detallado que incluya el inicio y finalización de la obra. Además de una fecha concreta para la puesta en marcha del nuevo centro, el acuerdo exige a la Junta que la apertura del nuevo centro no derive en «una mermada de los servicios que se prestan en la actualidad». Llevado a la práctica, esto significa que no se podrán desmantelar los hospitales que funcionan ahora

LAS FRASES



«La puesta en marcha de este centro no puede derivar en el cierre de otro»

Elías Bendodo
Presidente de la Diputación



«El consenso debería guiar la hoja de ruta en materia de sanidad pública»

Francisco Conejo
Portavoz del PSOE



«La Junta tiene que establecer un cronograma a la mayor velocidad posible»

Teresa Pardo
Viceportavoz de Ciudadanos



«Esperemos que no sea una estrategia para que la gente no proteste»

Guzmán Ahumada
Portavoz de Izquierda Unida

mismo en la capital, ni migrar el personal de un centro a otro. «La puesta en marcha de este centro hospitalario no puede suponer el cierre de otro centro hospitalario», insistió. Esta previsto, para mañana, que Bendodo aclare el repertorio detallado de condiciones de su comparecencia pública.

Mesa de trabajo

El acuerdo alcanzado, y que fue trasladado a la Consejería de Salud, insta al Gobierno autonómico a constituir una mesa de trabajo de la que tendrá que salir «en el menor plazo posible el proyecto, calendario y la financiación para ejecutar la mejor alternativa que



Una imagen de la celebración del pleno de ayer. ARCHILEGA

se consensúe». Esta mesa estará integrada, presumiblemente por trabajadores, sindicatos, colegios profesionales y agentes sociales. Reportará directamente a Salud sobre las necesidades sanitarias de la capital para dar forma así a la nueva infraestructura sanitaria.

El objetivo, puesto sobre la mesa por el PSOE en su moción inicial, es la construcción de una nueva infraestructura hospitalaria que conecte el Civil con el Materno Infantil. A partir de ahora, el futuro del nuevo centro hospitalario deberá ser definido por la Junta de Andalucía. El primer paso hacia la reordenación de la atención sanitaria se dio ayer.

Luz verde para poner fin a la relación contractual con el Museo Taurino

Tumban una moción del PSOE para reclamar compensación por daños y perjuicios al coleccionista Juan Barco

M. S. MÁLAGA

El pleno aprobó ayer por unanimidad poner fin a la cesión de terrenos que liga a la Diputación con el Museo Taurino. Concretamente, con el coleccionista privado Juan Barco, que está al frente del museo ubicado en el edificio del antiguo Patronato de Turismo, en la plaza del Siglo, y que acumula más de 150.000 euros de deudas por impago del canon acordado para la cesión de la infraestructura.

Un acuerdo adoptado que dará ahora paso a la apertura del expediente correspondiente, con posibilidad de presentar alegaciones por parte del propio Barco que podría recurrir la rescisión.

Sobre el Museo Taurino, el PSOE vio rechazada su intención de ampliar la responsabilidad de Barco, incluyendo en los motivos para la rescisión, además del impago, el alquiler indebido a terceros. Según aseguró el portavoz del PSOE, Francisco Conejo, «hay una ocupación irregular del edificio generada por el alquiler indebido a terceros». El portavoz socialista hizo estas acusaciones en relación a la explotación del restaurante situado en la terraza del edificio y de la tienda de *Toros*.



Una imagen del museo taurino.

hopping que se alberga en los baños. Según el diputado responsable de asuntos taurinos, Víctor González, el procedimiento de rescisión estaría siguiendo el procedimiento legal establecido.

Presupuestos

Durante la sesión plenaria se abordaron las reclamaciones al presupuesto de la institución para este año. Sobre la mesa estuvieron las 79 reclamaciones redactadas por el PSOE, finalmente rechazadas por el equipo de gobierno popular y el resto de grupos en la oposición. De esta manera, las cuentas para 2017 entrarán en vigor a partir de hoy con su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. El presupuesto consolidado de esta institución, que incluye también las cuentas de los entes dependientes como el Patronato de Recaudación, Turismo y Planificación Costa del Sol, asciende a 280 millones.

Opinión

LA OBLIGACIÓN DE DISTRIBUIR DIVIDENDOS



Luis Fernández
del Pozo

Registrador mercantil

El artículo 348 bis de nuestra Ley de Sociedades de Capital es un precepto de agitada vida. Apenas promulgado, inmediatamente suspendido, hemos asistido a reiteradas prórogas de su entrada en vigor hasta que, por fin, olvidado el legislador, ha terminado por entrar en vigor este principio de año. El dicho precepto viene a establecer, como se sabe, una causa legal de separación del socio de anónima y limitada que funciona en el supuesto de que la junta no aprueba la distribución de al menos un tercio de los "beneficios propios de explotación". Con buen criterio, el derecho no se reconoce hasta trascurridos cinco ejercicios desde la inscripción de la sociedad porque es notorio que en esa fase de lanzamiento de la empresa esta es muy vulnerable, pero la descapitalización pendió sobre el patrimonio de la sociedad de manera permanente desde entonces.

Aunque los socios, al menos los fundadores, pueden negociar ex ante pactos estatutarios o para-sociales de dividendos obligatorios, lo cierto es que por múltiples razones tales pactos son rarísimos: por la dificultad enorme de un diseño eficiente en horizontes a largo plazo, la inexistencia de fórmulas idóneas pa-

ra prever los distintos escenarios, el habitual sesgo cognoscitivo que nos lleva a ser renuentes a contemplar ex ante el fracaso de los proyectos (ni los recién casados ni los recién asociados suelen contemplar el fracaso, aunque la evidencia es insoslayable y el pacto más que razonable). Anón de ello, es forzoso constatar, ahí está la jurisprudencia, que el socio mayoritario o de control en no pocas ocasiones implanta una política de "tesorización" de recursos (dotación injustificada de reservas) para estrangular financieramente al minoritario mientras obtiene retribuciones por otras vías (vía remuneraciones o precios por encima del mercado en la contratación con la sociedad).

Es cierto que los casos más graves de "opresión" (como dicen los extranjeros) o de abuso de posición del mayoritario (como se entiende aquí) pueden corregirse ex post mediante sentencia declarativa del abuso, pero esa intervención judicial suele ser de todo punto ineficaz: la constatación del supuesto de hecho es siempre problemática (siempre se puede encontrar una excusa plausible para la autofinanciación) y, en el mejor de los casos, anulado que sea el acuerdo de no-reconocimiento de dividendos, el juez no puede suplir a la junta y fijar

El reparto legal mínimo no valora el ciclo empresarial o macroeconómico ni el sector mercantil

un dividendo tolerable. Así las cosas, el legislador con nuestro art. 348 bis LSC tutela la posición del minoritario mediante un mecanismo radical (separación del socio) para "sancionar" el no reconocimiento de un "dividendo canónico". Existe desproporción entre el presupuesto de hecho y el remedio adoptado: el reconocimiento año por año de un derecho a dividendo legal. El dividendo legal mínimo, por otra parte, no tiene ningún respaldo científico ni toma en consideración el ciclo empresarial o macroeconómico, el tamaño de la sociedad o la singularidad del sector. La aplicación de la norma provocará inevitables efectos indeseables: estimulará la contabilidad creativa del mayoritario y el desarrollo de otras estrategias de expropiación; concluirá por imponer a todas las sociedades una política de dividendos artificial. Lo peor, en fin, es que pone en riesgo serio de supervivencia a no pocas empresas que están alagadas de recursos, que están saliendo a duras penas de la crisis o/y que han pactado con acreedores ciertos pactos (covenants) que puede desencadenar el reembolso.

¿Qué hacer con tan odioso precepto? La solución más simple es derogarlo cuanto antes.

En todo caso, antes de que se reúna la junta de este año, aunque ello dejé sin resolver la situación. La otra alternativa es mejorar la pésima redacción del precepto con múltiples cautelas: fijando la cuantía inicial de un modo más claro (¿por qué no incluir las modificaciones estructurales?), considerando un suelo medio de beneficios (concepto bien definido) durante todo un ciclo económico inmediatamente anterior (la media de los beneficios de los tres últimos años que serán solo computables cuando sean todos ellos positivos) y, en todo caso, salvaguardando el principio de conservación de la empresa (no procede separación cuando el pago del rescate comprometa la continuación de la sociedad en el futuro próximo). A tal efecto, aunque entre en vigor la norma, entiendo que en trámite de oposición, en el expediente de designación del auditor por el Registrador Mercantil, la sociedad puede solicitar de ese auditor nombrado que se pronuncie expresamente sobre la continuidad de la sociedad tras el eventual reembolso mediante una opinión técnica como la que se contempla en las normas técnicas de auditoría sobre empresa en funcionamiento. Si a juicio del auditor, existen factores sustanciales de riesgo por el reembolso que gravemente afectan la continuidad de la sociedad o la insolvencia, debería quedar enervado el derecho de separación por ejercicio abusivo o antisocial del derecho (art.72 Código Civil).

LA AYUDA DE LOS ECONOMISTAS



Juan Velarde
Fuentes

Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Han existido momentos decisivos en la vida española, literalmente mejorados por la acción de los economistas. Recordemos, por ejemplo, lo que en la Restauración, la Dictadura y la II República supuso Flores de Lemus. O lo que significó otro gran economista, Alberto Ullastres, para sacar a España de un proceso de fuerte decadencia. O de qué manera Fuentes Quintana consiguió que una crisis económica desapareciera y fuese posible culminar la Transición con la Constitución de 1978, gracias a esa decisiva intervención que se denomina Pacto de la Moncloa. Los buenos economistas forman parte del activo nacional y su desaparición daña las posibilidades de una política económica adecuada. Esto debe destacarse porque, de modo prácticamente simultáneo, han fallecido dos economistas muy importantes, José Ángel Sánchez Asiain y Gloria Begué Cantón. ¿Qué papeles fundamentales jugaron en la vida española?

Por ejemplo, Sánchez Asiain fue el primero, tras un preludeo de Plaza Prieto, que estudió seriamente la distribución provincial de la renta nacional española. Por lo que se refiere a Gloria Begué, ella (en un trabajo del Servicio de Estudios del Banco Urquijo) y el profesor Muns son los que han aportado informa-

ción sobre la ayuda exterior que, a pesar de las apariencias, recibieron los gobiernos de Franco por parte de los miembros del conjunto de los aliados que triunfaron en la II Guerra Mundial y en la Guerra Fría. Pero el gran impacto procede de otras circunstancias. cgué había formado parte del equipo que, en el Instituto de Estudios Políticos, mejoró radicalmente el conocimiento de la estructura de la economía española, elaboró la Tabla *input-output* de la economía española para el año 1954. Con ese trabajo se abrió la puerta del conocimiento serio de macromagnitudes de nuestra economía. No sólo se superó lo que no pasaba casi de una estimación de la renta nacional y de datos de la balanza comercial; todo se revolucionó, y la contabilidad de los flujos financieros por parte del Servicio de Estudios del Banco de España o la Contabilidad Nacional de España, que de modo anual

hemos pasado a conocer, tienen estas raíces. Pero la profesora Begué Cantón tuvo un papel adicional. Por una parte, se había convertido en una auténtica *Chicago girl*, y esas ideas de los Friedman y demás grandes economistas de la Escuela de Chicago no han dejado de subyacer en sus aportaciones a lo largo de un período clave de la Transición como magistrada del Tribunal Constitucional. Además, había participado la profesora Begué en una operación muy interesante. España había ini-

Begué, Ullastres, Fuentes Quintana o Sánchez Asiain tuvieron roles fundamentales

ciado conversaciones para vincularse con la Comunidad Económica Europea. Estaba como embajador ante las Comunidades, en Bruselas, Alberto Ullastres. Como paso previo a una incorporación absoluta, pasó a debatirse la posibilidad de dar un giro previo. Eso fue lo que cristalizó con el nombre de Acuerdo Preferencial con la Comunidad Económica Europea de 1970, a pesar del intento famoso del conglomerado Gil Robles-Indalecio Prieto y algunos más, de impedirlo en la famosa reunión de Múnich. Pero, ¿cómo logró Ullastres un éxito tan grande en 1970, uno de los mayores éxitos logrados por España en este terreno? La explicación me la dio el profesor Julio Alcaide, miembro también del equipo elaborador de la Tabla, porque se había actualizado esta Tabla, acercándose cronológicamente a la realidad. Y el que en el grupo básico en el que se encontraba Gloria Begué,

a través de la matriz inversa, se enviaban a Ullastres las consecuencias que para el conjunto de la economía española podía tener el que aceptase tal o cual exigencia comunitaria, o que fuese la Comunidad la que acabase por dar el sí a una petición española. Ignoro si ese procedimiento, en el que estaba implicada Begué, se practicó por algún otro país. Desde luego, Ullastres, lógicamente, mantenía silencio sobre este respaldo que sólo podía lograrse, como me dijo Vera Cao-Pinna, con un buen

conocimiento de la economía nacional y el empleo de "bellísimas máquinas electrónicas". Y Gloria Begué estuvo implicada, en parte, en ese éxito español.

Por lo que se refiere a Sánchez Asiain, su aportación más importante se encuentra en el respaldo que dio a la necesidad de cambiar la estructura bancaria española. Ésta parecía haberse cristalizado como consecuencia de la ley de Ordenación Bancaria Cambó-Bernis, de 1921. Pero he aquí que tal planteamiento tradicional estaba ligado a un modelo económico ya superado, sobre todo a partir del gran cambio provocado por el Plan de Estabilización de 1959. En el año de 1986, había sido elegido académico numerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Al tomar posesión lo hizo con un discurso titulado *Reflexiones sobre la Banca. Los nuevos espacios del negocio bancario*. Analizó la realidad crediticia privada española, que había generado una serie de crisis importantes, a lo que se añadía la evolución de la economía mundial y de la nacional; era necesario que ésta se transformase. No se entiende nuestra actual banca privada si prescindimos de los avisos que, desde este trabajo, efectuaba Sánchez Asiain.

Estos dos economistas, desaparecidos el pasado mes de diciembre, actuaron porque estaban de acuerdo con aquello que Ortega escribió en *Adán en el paraíso*: "Hay una realidad científica forjada en un sistema de relaciones exactas, impuesto por la necesidad de exactitud". Y así fue por lo que ambos, al recibirlo, hicieron que mejorase el conjunto del vivir económico de los españoles.